



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00443212--UNC-ME#FCS

VISTO:

Las licencias docentes por cargo de mayor jerarquía solicitadas por autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales, que vencieron el 31 de julio del 2021;

Que por RHCS-2021-201-E-UNC-REC se prorrogan de los mandatos de decanas/os y vicedecanas/os, que vencen el 31 de Julio de 2021;

Que por RD-2021-371-E-UNC-DEC#FCS; RD-2021-372-E-UNC-DEC#FCS y RD-2021-373-E-UNC-DEC#FCS se prorrogan la vigencia de las designaciones de los/as funcionarios/as de la Facultad de Ciencias Sociales hasta el 30 de noviembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Carrera Licenciatura en Trabajo Social solicita la prórroga de licencias y designaciones interinas (coberturas por suplencias) hasta el 30 de noviembre de 2021.

Que el Área de Recursos Humanos emite informe.

Que cuenta con despacho favorable de Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 06/09/2021.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

Artículo 1°: Conceder a la docente Peralta, María Inés (CUIL: 27-13152140-0 - Legajo N.º: 24851) licencia por mayor jerarquía en el cargo de Profesora Titular DE (C.101) en la asignatura "Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención" correspondiente al 4º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si se reintegrase a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Artículo 2°: Designar interinamente, en reemplazo de la docente Peralta, María Inés a la docente Bermúdez, Sabrina Emilse (CUIL: 27- 18173252-6 - Legajo N.º: 34254) en el cargo de Profesora Titular DSE (C.102) en la asignatura "Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención" correspondiente al 4º Nivel de la Licenciatura en

Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si la docente Peralta se reintegrara a sus funciones.

Artículo 3°: Conceder a la docente Bermúdez, Sabrina Emilse (CUIL: 27-18173252-6 - Legajo N.º: 34254) licencia por mayor jerarquía en el cargo de Profesora Adjunta DSE (C.110) en la asignatura "Intervención pre-profesional" correspondiente al 5º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si se reintegrara a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Artículo 4°: Designar interinamente, en reemplazo de la docente Bermúdez, Sabrina Emilse, a la docente García, Gladys Paola (CUIL: 27-25652663-3- Legajo N.º: 48560) en el cargo de Profesora Adjunta DSE (C.110) en la asignatura "Intervención pre-profesional" correspondiente al 5º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si la docente Bermúdez se reintegrara a sus funciones.

Artículo 5°: Conceder a la docente García, Gladys Paola (CUIL: 27-25652663-3- Legajo N.º: 48560) licencia por mayor jerarquía en el cargo de Profesora Asistente DSE (C.114) en la asignatura "Intervención pre-profesional" correspondiente al 5º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si se reintegrara a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Artículo 6°: Designar interinamente, en reemplazo de la docente García, Gladys Paola, a la docente Gamboa, Mariana (CUIL: 27-25218419-3 - Legajo N.º: 43801) en el cargo de Profesora Asistente DSE (C.114) en la asignatura "Intervención pre-profesional" correspondiente al 5º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si la docente García se reintegrara a sus funciones.

Artículo 7°: Conceder a la docente Domínguez Alejandra (CUIL: 27-17733840-6 - Legajo N.º: 32238) licencia por mayor jerarquía en el cargo de Profesora Adjunta DSE (C.110) en la asignatura "Intervención Pre-profesional" correspondiente al 1º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si se reintegrara a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Artículo 8°: Designar interinamente, en reemplazo de la docente Domínguez Alejandra, al docente Torres, Juan Exequiel (CUIL: 20- 31356392-9 - Legajo N.º: 45753) en el cargo de Profesor Adjunto DSE (C.110) en la asignatura "Intervención Pre-profesional" correspondiente al 1º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si la docente Domínguez se reintegrara a sus funciones.

Artículo 9°: Conceder al docente Torres, Juan Exequiel (CUIL: 20-31356392-9 - Legajo N.º: 45753) licencia por mayor jerarquía en el cargo de Profesor Asistente DSE (C.114) en la asignatura "Intervención Pre-profesional" correspondiente al 1º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si se reintegrara a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Artículo 10°: Designar interinamente, en reemplazo del docente Torres, Juan Exequiel a la docente Peña Barberón, Mayra (CUIL: 27- 31.479.674-3 - Legajo N.º: 53986) en el cargo de Profesor Asistente DSE (C.114) en la asignatura "Intervención Pre-profesional" correspondiente al 1º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si el docente Torres se reintegrara a sus funciones.

Artículo 11°: Conceder a la docente Acevedo Mariana Patricia (CUIL: 27-13929209-5 - Legajo N.º: 27541) licencia por mayor jerarquía en el cargo de Profesora Titular DE (C.101) en la asignatura "Metodología de la Investigación Social I" correspondiente al 2º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si se reintegrara a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Artículo 12°: Designar interinamente, en reemplazo de la docente Acevedo Mariana Patricia a la docente Bosio,

María Teresa (CUIL: 27-16776011-8 - Legajo N.º: 34283) en el cargo de Profesora Titular DE (C.101) en la asignatura "Metodología de la Investigación Social I" correspondiente al 2º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si la docente Acevedo se reintegrara a sus funciones.

Artículo 13º: Conceder a la docente Bosio, María Teresa (CUIL: 27-16776011-8 - Legajo N.º: 34283) licencia por mayor jerarquía en el cargo de Profesora Adjunta DE (C.109) en la asignatura "Metodología de la Investigación Social I" correspondiente al 2º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si se reintegrara a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Artículo 14º: Designar interinamente, en reemplazo de la docente Bosio, María Teresa a la docente Franco, María José (CUIL: 27-25754878- 9 - Legajo N.º: 80638) en el cargo de Profesora Adjunta DSE (C.110) en la asignatura "Metodología de la Investigación Social I" correspondiente al 2º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si la docente Bosio se reintegrara a sus funciones.

Artículo 15º: Conceder a la docente Franco, María José (CUIL: 27-25754878-9 - Legajo N.º: 80638) licencia por mayor jerarquía en el cargo de Profesora Asistente DSE (C.114) en la asignatura "Metodología de la Investigación Social I" correspondiente al 2º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si se reintegrara a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Artículo 16º: Designar interinamente, en reemplazo de la docente Franco, María José, a la docente Cristini María Romina (CUIL: 27- 25531951-0 - Legajo N.º: 44756) en el cargo de Profesora Asistente DSE (C.114) en la asignatura "Metodología de la Investigación Social I" correspondiente al 2º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si la docente Franco se reintegrara a sus funciones.

Artículo 17º: Conceder a la docente Becerra, Natalia Soledad (CUIL: 27-26915161-2 - Legajo N.º: 41452) licencia por mayor jerarquía en el cargo de Profesora Asistente DSE (C.114) en la asignatura "Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social- Cátedra B" correspondiente al 1º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si se reintegrara a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Artículo 18º: Designar interinamente, en reemplazo de la docente Becerra, natalia Soledad al docente Sueldo, Javier Francisco (CUIL: 20-29607406-4 - Legajo N.º: 49080) en el cargo de Profesor Asistente DSE (C.114) en la asignatura "Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social- Cátedra B" correspondiente al 1º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si la docente Becerra se reintegrara a sus funciones.

Artículo 19º: Conceder al docente Caro, Rubén Darío (CUIL: 20-16128095-0 - Legajo N.º: 37037) licencia por mayor jerarquía en el cargo de Profesor Adjunto DSE (C.110) en la asignatura "Políticas Sociales del Estado" correspondiente al 4º Nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/08/2021 y hasta el 30/11/2021, o antes si se reintegrara a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N °1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía). Reconocer la función como carga anexa a sus cargos en la FCS.

Artículo 20º: Los profesionales deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 21º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

